

Guayaquil, Mayo 03 del 2013

Señores
Accionistas de
AQUAMARKET S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **AQUAMARKET S.A.**, y de conformidad con las funciones que de acuerdo con la Ley de Compañías me competen, pongo a vuestro conocimiento, que he procedido a la revisión de los libros contables y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de la empresa por el año 2012.

En mi opinión, y basado en los análisis y estudios de los documentos antes citados, me permito manifestar ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, que los registros presentan correctamente la información contable y financiera de la compañía, y que están de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y conciliadas y convertidas de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera, para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES) y que los Estados Financieros presentados a mi consideración, muestran la situación real y exacta de la compañía.

Atentamente,


ANDRÉA MEDINA OLAYA
C.C. 0922427448
COMISARIO